



REF: VZ1131.1-2406-01

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Apoyo logístico y administrativo para el desarrollo de la Atención Materna Respetuosa y de Calidad en el estado Zulia (Venezuela)

Actividad en el contexto del proyecto: Mejorar los resultados de salud materna, neonatal y reproductiva de las poblaciones vulnerables que viven en el estado Zulia (Venezuela), a través de una atención respetuosa y de calidad.

Actividad Técnica: La Asociación Canadiense de Parteras (CAM) desea contratar a un **(1) consultor o consultora para brindar apoyo logístico** para el adecuado desarrollo e implementación del proyecto de Atención Materna respetuosa y de calidad en el estado Zulia (Venezuela). El proyecto se implementa con el UNFPA y junto con la coordinación de los socios implementadores locales en el estado Zulia, desde la ciudad de Maracaibo de manera presencial.

El consultor o consultora realizará un trabajo directo con personal del UNFPA en la ciudad de Maracaibo, trabajará directamente facilitando apoyo administrativo, logístico y financiero a las diferentes organizaciones que desarrollan las actividades del proyecto. Además, coordinará con la Asociación Canadiense de Parteras (CAM por sus siglas en inglés) el adecuado apoyo administrativo y logístico para el desarrollo de las actividades que involucren a parteras o alguna otra actividad en el marco del proyecto. Del mismo modo, asegurará que las actividades del proyecto o documentación para el cual le sea solicitado apoyo por la agencia líder del proyecto UNFPA, o por CAM cumpla con los estándares administrativos acordados en el proyecto y entre las partes involucradas.

Periodo: 1 de Agosto de 2024 al 30 de diciembre de 2024.

Ubicación: Venezuela en la ciudad de Maracaibo, en el estado Zulia.

Compensación: \$4,500 USD. Este monto cubre todos los gastos en los que incurrirá el consultor para el desarrollo de sus actividades durante los seis meses que dura el proyecto.

A. Introducción

Financiado por Global Affairs Canada, el proyecto Zulia Venezuela, de tres años de duración dirigido por el UNFPA, es una colaboración entre la Asociación Canadiense de Parteras (CAM) y el Consejo Nacional de Parteras Indígenas (NCIM). El proyecto se centra en mejorar los resultados de salud materna, neonatal y reproductiva de las mujeres, las niñas y los recién nacidos marginados. El enfoque está en brindar intervenciones de partería a través de una atención respetuosa y de calidad en las comunidades indígenas Wayuu y Yukpa de la Sierra del

Perijá y Maracaibo, estado Zulia, junto con otras poblaciones vulnerables como migrantes de centros urbanos.

Los componentes del proyecto son:

- Mejorar la prestación de servicios de salud materna, neonatal y reproductiva de calidad, sensibles a las cuestiones de género, culturalmente apropiados y ecológicamente racionales en determinados establecimientos de salud y hospitales
- Involucrar a los actores comunitarios, incluidas las parteras indígenas, para mejorar las necesidades de salud materna, neonatal y reproductiva en las comunidades objetivo.
- Conozca el modelo canadiense de atención de partería: El modelo reconoce a las parteras como proveedoras de atención primaria de salud basadas en la comunidad empoderadas que respetan la autodeterminación de las mujeres y las niñas, al tiempo que se basan en la capacidad de toma de decisiones clínicas basadas en la evidencia, promueven los derechos de salud y valoran las prácticas locales y culturalmente relevantes.
- Dirigirse a todas las mujeres y niñas en edad reproductiva, con especial atención a la satisfacción de las necesidades de las mujeres y niñas indígenas en la zona objetivo del proyecto.
- Mejorar la prestación de una gama de servicios de salud sexual y reproductiva: planificación familiar, atención prenatal y posnatal, apoyo al trabajo de parto y parto, y gestión de emergencias.
- Involucrar a los socios del proyecto (UNFPA, CAM y NACM) y a los colaboradores del proyecto (agentes clínicos; trabajadores de salud comunitarios, incluidas parteras indígenas, trabajadores de salud comunitarios y líderes comunitarios), en el entendimiento de que se pueden aprovechar recursos de salud diversos y complementarios para el avance de los servicios de salud, particularmente en tiempos de crisis.

CAM tiene asignado acciones que involucran al personal de salud de las 7 instituciones de salud seleccionadas, y también acciones comunitarias que incluyen a líderes comunitarios y parteras.

B. Antecedentes y justificación

La Región de las Américas es multiétnica y multicultural: en la región coexisten pueblos indígenas y otros grupos étnicos. Esta singularidad implica reconocer diversas realidades y necesidades en el área de la salud. Sin embargo, las poblaciones indígenas y otras minorías étnicas a menudo enfrentan múltiples formas de discriminación y exclusión, que se reflejan en los altos niveles de pobreza multidimensional que sufren estos grupos poblacionales, así como en diversas desigualdades en comparación con otros grupos.

Teniendo en cuenta el contexto de Venezuela, y el incremento de las actividades comunitarias, con personal de salud y parteras, es necesario un mayor apoyo a estas actividades. Junto con el UNFPA, se ha acordado que el proyecto en su conjunto contará con apoyo directo en tareas administrativas, logísticas y de gestión sobre el terreno que permitirán una mayor ejecución de las actividades. Las medidas que adopte en el futuro la CAM, así como los demás asociados en la ejecución del proyecto, bajo la dirección del UNFPA, deberán articular las medidas y colaborar para lograr los logros del proyecto. Además, actualmente el proyecto cuenta con personal profesional en salud sexual y reproductiva, con grandes necesidades de apoyo en temas administrativos y logísticos. Este apoyo administrativo y logístico permitirá el desarrollo de la agenda de partería en el estado Zulia y contribuye directamente al logro de los objetivos del proyecto.

C. Metas y Objetivos

Meta:

El objetivo de la consultoría es apoyar y gestionar los aspectos logísticos y administrativos del proyecto con el apoyo directo a CAM, la agencia líder del proyecto y a los socios implementadores en el desarrollo de las actividades. Además, realizará acciones pertinentes para consolidar la información sobre partería en el estado Zulia y las necesidades para su fortalecimiento en un marco de Maternidad Respetuosa (RMC) y Comunicación Intercultural con perspectiva de género.

Objetivos

Objetivo 1: Proporcionar apoyo administrativo y logístico para las siguientes actividades del proyecto

- Asegurar que la reunión técnica de parteras se realice bajo los lineamientos de la CAM y el UNFPA.
- Asegurar que la reunión entre los administradores de salud y los comités locales de salud se lleve a cabo de manera adecuada bajo las directrices administrativas de la CAM y el UNFPA.

Objetivo 2: Proporcionar apoyo administrativo y logístico a las acciones del proyecto y a los socios ejecutores

- Velar por que las actividades se ajusten a las normas de gestión del UNFPA.
- Brindar apoyo administrativo y logístico a las acciones que sean solicitadas por los asociados implementadores y que sean canalizadas a través del UNFPA.
- Apoyo en los procesos de adquisición de insumos locales y gestión de su entrega. Incluye los procesos de compra de elementos de apoyo para organizaciones que realizan replicación de talleres y elementos pedagógicos para otros socios implementadores o parteras. (papelería, diarios, diccionarios, otros).
- Gestionar dos reuniones con socios locales de proyectos y socios implementadores de CAM para explorar áreas de colaboración mutua.

D. Entregables o productos

1. Primera informe mensual de actividades, incluyendo las acciones realizadas en el marco del proyecto. Establecer los puntos de contacto (presentación) de los socios ejecutores del proyecto
2. Segundo informe mensual de actividades, incluyendo las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Establecer las posibles fechas y lugares de la reunión técnica de parteras canadienses y venezolanas. Establecer una lista de necesidades administrativas y logísticas. Establecer una fecha de reunión entre el CAM y los socios implementadores
3. Tercer informe mensual de actividades, incluyendo las acciones realizadas en el marco del proyecto. Establecer las necesidades de una reunión entre los administradores de los centros de salud y los comités locales.
4. Cuarto informe mensual de actividades, incluyendo las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Apoyar en el proceso de compra y entrega de insumos de apoyo a los asociados en la ejecución. (diccionarios, diarios, material de apoyo)
5. Quinto informe mensual de actividades, incluyendo las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Asegurar que se realice un archivo fotográfico de las acciones del

proyecto.

6. Sexto informe mensual de actividades, incluyendo las acciones realizadas en el marco del proyecto. Velar por que los insumos de apoyo se entreguen a los asociados en la ejecución. (diccionarios, diarios, material de apoyo)

E. Remuneración

El valor total de la consultoría es de USD 4.500. Este importe incluye todos los impuestos y gastos relevantes incurridos en la preparación de cada uno de los entregables. Los gastos de desplazamientos locales están disponibles, pero deben ser aprobados previamente por CAM.

F. Cronograma propuesto

Las actividades propuestas se desarrollarán entre el lunes 1 de Agosto y el 30 de diciembre de 2024. Vinculación inmediata.

Cronograma de entregables

Entregas	Documentos a presentar	Fecha estimada de finalización
Informe que incluya las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Establecer los puntos de contacto (presentación) de los socios ejecutores del proyecto. Draft Documentos Nota de concepto primera reunión técnica de parteras. Draft Nota de concepto encuentro con Administradores de instalaciones de salud del proyecto. Draft Nota de concepto simposio de las Américas en México.	Primer Informe de Actividad Factura #1	8 Agosto de 2024
Informe que incluya las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Establecer las posibles fechas y lugares de la reunión técnica de parteras canadienses y venezolanas. Establecer una lista de necesidades administrativas y logísticas para cada evento, con presupuesto. Establecer una fecha de reunión entre el CAM y los socios implementadores encargados de esas acciones. Reuniones con socios implementadores. Informe de las acciones que incluyen a parteras en el proyecto.	Segundo Informe de Actividades Factura #2	30 de agosto de 2024

Informe que incluya las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Establecer las necesidades logísticas y administrativas de la primera reunión técnica de parteras. Reuniones con socios implementadores. Informe de las acciones que incluyen a parteras en el proyecto.	Tercer Informe de Actividades Factura #3	30 de septiembre, 2024
Informe que incluya las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Establecer las necesidades logísticas de una reunión entre los administradores de los centros de salud y los comités Locales de salud. Apoyar el proceso de compra y entrega de insumos de apoyo a los asociados en la ejecución. (diccionarios, diarios, material de apoyo). Reuniones con socios implementadores. Informe de las acciones que incluyen a parteras en el proyecto.	Cuarto Informe de Actividades Factura #4	30 de octubre de 2024
Informe que incluya las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Asegurar que se realice un archivo fotográfico de las acciones del proyecto. Reuniones con socios implementadores. Informe de las acciones que incluyen a parteras en el proyecto.	Quinto Informe de Actividades Factura #5	30 de noviembre de 2024
Informe que incluya las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Velar por que los insumos de apoyo se entreguen a los asociados en la ejecución. (diccionarios, diarios, material de apoyo). Reuniones con socios implementadores. Informe de las acciones que incluyen a parteras en el proyecto.	Sexto Informe de Actividades Factura #6	30 de diciembre de 2024

G. Cualificaciones y experiencia requeridas

El candidato deberá acreditar en su candidatura las siguientes titulaciones académicas y experiencia profesional:

- Profesional en áreas administrativas, contables o afines o en áreas de la salud con experiencia en administración de proyectos.
- Experiencia comprobada en el manejo de Excel
- Es deseable tener experiencia previa con ONG al menos un año.
- Persona con experiencia en áreas de salud sexual y reproductiva deseable.
- Persona con conocimiento del contexto del estado Zulia y del sistema de salud

Requisito:

- Vivir en Maracaibo (estado Zulia, Venezuela).

Candidaturas:

Envíe su CV (asegúrese que su correo y teléfono esté en la hoja de vida) y una carta de presentación en UN SOLO DOCUMENTO de PDF a admin@canadianmidwives.org Asegúrese de incluir en el nombre del archivo su nombre y apellidos junto al texto "Consultor Venezuela".

- La fecha límite para enviar su candidatura es el viernes 26 de julio de 2024 a las 5:00 pm.

Agradecemos a todos los solicitantes su interés, sin embargo, sólo se contactarán los solicitantes seleccionados para una entrevista. Los currículos recibidos se tratarán de forma confidencial, se compartirán únicamente con el comité de selección y se utilizarán exclusivamente a efectos del proceso de selección para este puesto.